BASES COCINERÍAS, REPOSTERÍA Y ARTESANÍAS
COSTUMBRES BAJO LA LLUVIA 2021

Bases Costumbre Bajo la Lluvia

1.- De las Fechas

Localidad	Fecha	Lugar
Maullín	28 y 29 de Agosto	Gimnasio fiscal

2.- De la Convocatoria

Se realizará convocatoria abierta a todas organizaciones y particulares que quieran participar con stand de Comida típica casera, repostería y artesanía.

3.- De los Puestos

En Maullín se entregaran 5 stands de comida, 10 de repostería y 10 de artesanía. Cancelar.

Los puestos de comida serán de 3X2 de madera los de comida y metálicos los de repostería y artesanía (Los participante deberán llevar su mesa y todo lo necesario para mantener la calidad de sus productos)

Se deberá cancelar $15.000 los puesto de comida, $10.000 repostería y $5.000 artesanía.

4.- Del Funcionamiento

El horario de funcionamiento es de 11:00 a 20:00 horas se prohíbe el abandono del stand antes del término.

Cada participante tendrá que mantener la adecuada refrigeración de los alimentos y prepararlos de acuerdo a la normativa de higiene y salubridad contenida en la normativa vigente del Servicio de Salud, además de los protocolos covid-19.

Los participantes de los stand de comida, deberán traer su implementación para elaborar sus productos (cocinilla, gas, alargador, termo, mesas etc) y será obligación el uso de

delantal, cofias y guantes. La recepción del dinero será efectuada por una persona que no manipule alimento.

Cada stand de cocinería debe responsabilizarse por 3 mesas para la utilización de los visitantes, deberá mantenerlas limpias, con mantel, servilletas e individuales.

Queda prohibido el uso de hervidores y parrillas eléctricas esto con la finalidad de evitar cortes de suministro y accidentes de sobreconsumo.

5.- De los Productos a vender

Solo se podrán vender platos representativos de la región o comuna como cazuela de Piure, curanto, pescado fritos, asado de cerdo o vacuno, chochoca, milcaos, Cazuela de gallina etc. No se permite la venta de completos, sándwiches, salchipapas etc.

Solo se autorizará la venta de chicha de uva, de manzana, mistelas, navegado y terremoto quedando estrictamente prohibido otro tipo licor y se deberá además de contar con los utensilios para delivery.

No se permite la venta de ropa usada; perfumes; Ventas por catálogo de cualquier producto; reventa de productos (ejemplo: confort, menaje, libros, etc.)

6.- De la Postulación

La postulación será por medio de la ficha de postulación la cual debe ser llenada por el particular u organización y deberá ser entregada en la oficina de Parte un sobre sellado, con la documentación solicitada por la organización.

Además deben adjuntar a la postulación su pase de movilidad, que acredite sus dos vacunas.

Fecha entrega de postulación

	Fecha
Postulación	Desde el jueves 5 de agosto al lunes 16 de agosto.
Selección y notificación	Miércoles 18 de agosto

Comisión evaluadora:

. DIDECO o quien subrogue.

. Administradora Municipal o quien subrogue.

. Departamento de Turismo.

FICHA DE POSTULACIÓN

Costumbres Bajo la Lluvia

1.- Antecedentes Postulantes:

Nombre particular	
Organización representante	
R.U.T.	
Teléfono	
Dirección	
A participado de otras costumbristas	

2.- Antecedentes del Rubro:

Rubro (Comida, Repostería o artesanía)	
Descripción de los productos que ofrece	
N° de personas que trabajaran en el stand	

Nombre y Firma Expositor